

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid, mes, una peseta.—Provincias trimestre, cinco.—Extranjero: Portugal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Camartin, 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondencia en España, al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Teléf. 1.011

El principio del fin

No pudo la Francia napoleónica triunfar de las armas prusianas en 1870, y creyó excusar el desastre de Sedan ante la opinión formada de Europa, recurriendo a la vergüenza de atribuir a supuesta traición de sus Generales lo que no fué más que consecuencia lógica de sus errores, debilidades y torpezas.

Venida hoy, con amargo vencimiento, por la venalidad y la prevaricación, no encuentra excusa más natural y razonable, para lo que pudimos llamar el Sedan de su moralidad, que la explotación obsecada y virulenta del escándalo, la difamación y la calumnia de todos y de todo.

De seguir el camino emprendido la Cámara francesa, como en los mejores tiempos del Terror, acabará por formar listas de sospechosos de panamericanismo.

Apenas si pasan unas cuantas horas sin que aparezcan en las columnas de los periódicos franceses extensas listas de comprometidos ó sospechosos, sin que se hagan nuevas revelaciones de cheques cobrados ó documentos gravísimos demostrativos de otras tantas miserias.

Hasta la fotografía ha venido á prestar su concurso á esta obra de colossal desprestigio; y cual si fueran rostros humanos reflejados en los secretos de la cámara oscura, de aquí salen también reflejadas, acusadoras y terribles, nuevas pruebas fotográficas de otros documentos que llevan escrita en su fisonomía, si así podemos decirlo, la muerte de una honra más.

Y á la verdad que es ya difícil saber qué repugna y desalienta más: si la concupiscencia y venalidad que se persiguen, ó el espectáculo de esa persecución vengadora y desenfadada que nada respeta, que todo lo atropella y ante nada se detiene, sin cuidarse un momento de pararse á reflexionar que con semejante procedimiento lo mismo puede encontrarse el descubrimiento de la estafa que la honra injustamente mancillada.

¿Tendrán después poder bastante la Cámara y el Gobierno francés para reparar tamaña iniquidad?

He aquí el vicio más esencial del procedimiento que sigue la Cámara francesa en la cuestión de Panamá. Y el hecho es mucho más grave porque, al lado de la importancia del asunto y la del número y posición de las personas que se aparecen culpables en él, resultan verdaderamente pueriles y ridículas esas arrogancias terroríficas del Gobierno, que más que de hacer justicia se preocupa de halagar á cierta clase de opinión, poniendo de moda, con imitación servil, la carreta famosa en que el Terror conducía los sospechosos á la Bastilla ó á la guillotina, para conducir ahora á los panamistas en otra semejante á la prisión de Mazas y tratarlos aquí como el Terror trataba los suyos.

No es mucho que *El Figaro*, que tan decisiva influencia ha tenido en la caída de Rouvier y otros Ministros, algo más cauto y previsivo que éstos y los que les han sucedido, haya publicado á la cabeza del número la lista de los candidatos probables ó posibles al trono de Francia.

Y que la determinación hábil del periódico francés no es un hecho casual y sin importancia, lo demuestra el que toda la prensa de circulación ha reproducido la lista y discute ya las probabilidades y conveniencias que tienen unos sobre otros.

No es esto decir, de nuestra parte al menos, que la restauración monárquica en Francia esté tan inmediata como algunos ilusionistas suponen, y mucho menos el que tenga interés para nosotros el que esa restauración sobrevenga ó no sobrevenga. Lo que hemos querido decir sencillamente es que debe ser grave el mal que aqueja hoy á la nación vecina, cuando la prensa republicana piensa y mira ya á los candidatos monárquicos cual si desesperanzara de que la república y sus hombres pudieran salvar los destinos de Francia. Y esta duda se trueca casi en certeza, cuando se vea, que debe conocer bien á los príncipes franceses, no puede ignorar la escasa confianza que puede fundarse en ninguno de ellos; cosa que demuestra el pesimismo que inspira á la prensa republicana el actual estado de cosas.

Pequeñeces

Leemos en *El Día*:

«Los conservadores más adictos al Sr. Cánovas tratan de publicar un periódico de batalla, que saldrá por las mañanas y se venderá al precio de cinco céntimos. Lo redactarán ó colaborarán en él, según parece, los escritores más distinguidos del partido, y lo dirigirá el Secretario del Congreso, Sr. Bugallal.»

La Época y *El Estándar* agradecerán el auxilio que en su labor de defender al partido viene á prestarles el nuevo periódico.

«El Sr. Sagasta es un barbián.» Así lo han dicho las cigarreras.

Y de seguro lo repite desde su mesa de la Dirección general de Instrucción pública el telegrafista Sr. Vincenti.

En efecto, el Sr. Sagasta es un barbián.

El Correo habla:

«El Sr. Sagasta ha recibido esta tarde al Embajador de Alemania; al Capitán general de Valencia; á varias Comisiones de provincias; á bastantes Diputados y Senadores, y á una Comisión de cigarreras.»

Se le olvidan al colega los pretendientes que habrán ido á la plaza de Colón.

Verdad es que á esos no los habrá recibido. Los habrá aguantado.

Una pequeñez de La Rochefoucauld: «Si la vanidad no destruye del todo las virtudes, al menos las empeña.»

Cuando leíamos este pensamiento en *El Correo*, pensábamos, sin querer, en algunos vanidosos que conocemos, y exclamábamos: ¡Qué verdad tan grande!

El Correo hace como que arremete contra los conservadores en el *Balanco*, para declararse partidario de que el Gobierno no abandone la facultad de nombrar Alcaldes, que la ley le atribuye.

¡Así, maestro, bien trabajado!

El mismo periódico prepara también hábilmente en el mismo suelto á la opinión para la raza de Ayuntamientos en que se piensa, sin duda, para antes de las elecciones.

Y les echa la culpa de todo á los picaros conservadores, que faltaban á las leyes.

¡Esto de ser ministerial es atroz!

¿Verdad, maestro?

De *El Resumen*: «Según dice el Marqués de la Vega de Armijo, aún está casi por hacer la combinación diplomática, pues hasta ahora los únicos nombramientos seguros son los de los Sres. Maza y Conde de Rascón.»

También tendrá de seguro su nombramiento correspondiente el Marqués de Bendaña, primo del Ministro.

Según *El Resumen*, á los antiguos izquierdistas les llaman los desheredados.

En la situación hay muchos motes.

A los *hernos* afortunados les llaman los Niños de Tijola.

Y á los directores, de lo que no entienden los *Vincents*.

El canal de Nicaragua

Ahora que el asunto del canal de Panamá es causa de tantos escándalos en Francia, parecemos oportuno dar algunos detalles sobre otra empresa de la misma índole, y su rival en la trascendental obra de partir en dos un mundo: el canal de Nicaragua.

He aquí lo que escribe *Las Noticias* de New-York, recibido en el último correo:

«Si el interés que en este país despierta la empresa del canal de Nicaragua pudiera transmitirse á los bolsillos de los capitalistas, seguro es que á estas horas contaría aquella con abundantes recursos en metálico y las obras se estarían llevando adelante con toda actividad y en gran escala, lo que, realmente, no sucede.»

El Presidente de la República, M. Harrison, en su último Mensaje anual al Congreso y en su carta de aceptación de la candidatura para su reelección, recomendó eficazmente la empresa como de gran interés para los Estados Unidos, los cuales, á juicio del mismo y de otros estadistas, merecen el apoyo de esta nación. El Presidente electo, M. Cleveland, ha tenido á su vez, en su carta de aceptación, palabras de encarecimiento para dicha proyectada vía interoceánica, y en el Senado federal, durante las últimas sesiones del Congreso quincuagésimo segundo, presentó una proposición de ley que, según entendemos, duerme en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores, para que el Gobierno de Washington garantizara un interés módico sobre una emisión de cien millones de pesos con destino á los trabajos para dicha vía, cantidad sobrada para llevarlos á debido término, si hemos de aceptar como exacto el presupuesto del distinguido ingeniero Sr. Macanal.

Nosotros no afirmamos ni negamos que el canal de Nicaragua sea más ó menos hacedero ó conveniente que el de Panamá, ni nos es dable emitir opinión acerca de la exactitud de los cálculos del referido ingeniero cubano. Tampoco vamos á exponer aquí concepto alguno sobre las pretensiones de hacer esa vía tan exclusivamente norteamericana, como lo es, por ejemplo, el canal del Erie. Nuestro objeto es hoy tan sólo llamar la atención hacia el notable y constante interés que aquí despierta tal empresa, como lo demuestran los datos transcritos, y á mayor abundamiento las sesiones de la Convención del Canal de Nicaragua, reunida últimamente en la ciudad de Nueva Orleans, y que no es el primero de los celebrados en los Estados Unidos.

Inauguróse hace días en presencia de los Gobernadores de Luisiana, Florida y Virginia, y con asistencia de delegados de todos los Estados y territorios de la Unión norteamericana.

Inició los discursos el Gobernador de Luisiana, Sr. Foster, con uno que, á decir de los corresponsales, despertó notable entusiasmo entre los concurrentes.

«La cuestión del corte de un canal interoceánico á través del istmo—dijo—ha dejado de ser un problema, para convertirse en un hecho práctico, cuya grandeza y utilidad están reconocidas por todos. El comercio pide vías que abrevien el tránsito, aproximando el consumidor al productor y abaratando el costo de los transportes. El canal de Nueva Orleans responde á esta finalidad, y pone á Nueva Orleans mil millas más cerca de San Francisco.»

«¿Quiénes deben construir este canal?—preguntó con calor Mr. Foster.—Los norteameri-

canos. ¿Quiénes lo construirán y lo dominarán? Los norteamericanos, los norteamericanos, los norteamericanos! El espíritu de empresa y el genio del comercio americano no dejarán que se les escape de sus garras esta oportunidad valiosa. Vivimos en una edad comercial y práctica. Si los Estados Unidos no construyen un canal á través del istmo, podemos estar seguros de que lo construirán las necesidades del comercio, aun cuando tenga que hacerlo una potencia extranjera.»

Basta lo transcrito, para dar una idea del discurso de Mr. Foster, al que sucedieron los pronunciados respectivamente por otro de los Gobernadores, que habló del destino *manifesto* de los Estados Unidos, que es, según él, llevar su comercio y su influencia á Sud América y Asia; el Juez, Mr. J. B. Jones, que examinó los aspectos diplomático y comercial de la empresa de que se trata, remontándose á las concesiones de que el tratado Clayton Bulwer da á los Estados Unidos; y el del californense Mr. Morris M. Este, uno de los delegados de los Estados Unidos á la conferencia pan-americana, que habló á favor del apoyo de este Gobierno para la construcción del canal.

Pero la más notable de las oraciones á favor del apoyo norteamericano para el Canal de Nicaragua, la pronunció ayer el Senador Morgan, Presidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la alta Cámara, que habló con grande conocimiento del asunto y ensalzó las ventajas que dicha vía habría de tener en lo comercial y en lo político para los Estados Unidos.

No nos es dado tomar nota, ni aun en extracto, de éste y otros discursos, y sólo diremos que la Convención aprobó acuerdos encaminados á pedir la garantía y auxilio federal para la empresa de que se trata, y que los Estados Unidos ejerzan una especie de supervisión ó protectorado sobre el Canal.

Las Exposiciones históricas

El importante periódico alemán *Kölnische Zeitung* ha empezado á publicar en su número del 18 del corriente una serie de artículos editoriales, dedicados á nuestra Exposición histórica. He aquí el último párrafo del primer artículo:

«Tenemos, pues, ante nosotros una obra grandiosa, tanto más digna de elogio, cuanto que á ella se oponían serias dificultades, pocos recursos económicos, distancias gigantescas, tiempo escaso y las difíciles circunstancias financieras y sociales por que atraviesan muchos de los Estados americanos. No se trataba de una Exposición industrial, á cuyo éxito ayuda el cabo del beneficio posible; el objeto de la empresa era puramente ideal. Y ese objeto se ha alcanzado en tal medida, que creyéramos faltar á nuestra misión no dando cabal idea de la Exposición histórica hispano-americana á los lectores-alemanes que no han podido ir á contemplarla con sus ojos.»

Tan escasas suelen ser las ocasiones en que se hace justicia á nuestra patria, que hay que señalar como excepción, merecedora de gratitud, la conducta del periódico alemán citado.

El General Prendergast

Victima de una rápida pulmonía, falleció en la tarde de ayer el Teniente general D. Luis Prendergast y Gordón, Marqués de Victoria de las Tunas, que en la actualidad desempeñaba el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por su ilustración y carácter afable, el General Prendergast gozaba una gran reputación en el Ejército, en el que ha ocupado los más altos puestos, siendo siempre apreciado por sus compañeros y subordinados.

D. Luis Prendergast nació en Cádiz el 2 de Diciembre de 1824, é ingresó en el Ejército en 21 de Agosto de 1843 de subteniente de Infantería, empleo que le fué concedido por gracia especial.

En Septiembre de 1844 ingresó de alumno en la Academia de Estado Mayor, siendo reglamentariamente ascendido á Teniente del Cuerpo en Octubre de 1847.

Contribuyó á sofocar la insurrección de Sevilla en 1848, siendo recompensado con el grado de Capitán, empleo que alcanzó en el Cuerpo de Estado Mayor en Diciembre de 1849.

En 1854 se encontró en la acción de Vicálvaro, y posteriormente formó parte de las fuerzas que defendieron Palacio, concediéndosele el empleo de Comandante.

Teniente Coronel en 1855 fué destinado al Ministerio de la Guerra, y por virtud de nueva organización dada á este Centro, se le concedió el empleo de Coronel en 1863.

En 1867 fué promovido á Brigadier, permaneciendo de cuartel desde 1868 á 1874, que fué destinado al ejército del Norte, donde tomó parte en varios hechos de armas, siendo recompensado sus servicios con el empleo de Mariscal de campo, al cual fué promovido en 1875, pasando á prestar sus servicios á los ejércitos de Cataluña y Navarra hasta la terminación de la campaña.

En Octubre de 1876 fué destinado al ejército de Cuba, donde prestó importantes servicios de campaña, siendo recompensado con el empleo de Teniente general, que alcanzó en Abril de 1877.

De Teniente general ha desempeñado los cargos de Capitán general de Granada y Cataluña, Gobernador y Capitán general de la isla de Cuba, Consejero del Supremo de Guerra y Marina, Inspector general de Caballería, y, finalmente, el de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en cuyo destino lo ha sorprendido la muerte.

En 1878 se le otorgó merced de título de Castilla con la denominación de Marqués de Victoria de las Tunas.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

¿Quién es ella?

Ó EL INGLÉS ENAMORADO

Ya sabrán ustedes, porque lo ha dicho la prensa de estos días, que un inglés, durante el período de la última Exposición Universal de París, conoció á una andaluza hermosísima y graciosa en la capital de Francia, que se enamoró de la chica locamente, y que desde entonces—y por haberla perdido de vista—anda buscándola, lleno de contrariedad, y maldiciendo como el Cid

«... al ginete que cabalga sin espuela.»

La cosa, por lo que se ve, va adquiriendo serias proporciones, porque son varias las jóvenes andaluzas que se disputan la mano del hijo de Albión.

Nosotros, entre otras, hemos recibido las siguientes cartas:

«Señor Director: Embista de las murmuraciones que traen los diarios sobre el inglés que conosió en París una anda lusa y cena morró deya, le vía á desí asté; por los ojo de mi cara, lo que pasó, pa que lo sepa toito er mundo.»

Señó Director, me ará usté er favó de publicarlo; yo me builo, y me canto, y me llevaré á París pa la Exposición, ¿sabé usté? Ahí abía muchos tabarriyo que paésian prínsipe, y que aliego estaban por dos v. la, ¿sabé usté? Toitos se beñan á mi bera á moscoá, na más, disíendome mamusé pa arriba y mamusé pa bajo, como si mamusé se mamase er dao, ¿sabé usté? Ninguno se arranca pa derecho, con lí ni con circunstancias, y yo con las mismas les dije de verano: pero una noche sarrimí un inglés, y me dijo que se casaba conmigo. Er garcho las traía; pero yo le dije que se refrescara la asura, porque toito aqueyo me paesía jonjana con inglutio blanco, y se jué el hombre más triste que un hermano de la cofradía er silencio. Aluego yo no lo víde, porque se me acabó la contrata y me vine pa mi tierra, y ahora que man lelo eso en los diario quisiera sabé der pa casarme por la ilesía y dirme á su tierra, aunque juera en un caserón de nué. En mi casa no somos más que yo, catorse hermano, un primo carná, mi pare, mi mare y tres agüelos maternos, ¿sabé usté? Conque asín, merre pito de usté afortunada s. s.—LUISA TRONIO (a) *La Grillera*.—Su casa, barrio de San Bernardo, en Sevilla.»

Málaga 19 de Diciembre de 1892.

Señor Director de LA LIBERTAD.

Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Yo estoy mala desde que he leído en algunos periódicos de esa corte que un inglés anda buscando á una joven andaluza que conoció en París durante las fiestas de la Exposición, porque creo que soy yo la joven esa. ¡Ay! Yo soy morena; tengo los ojos de color de canela, que es lo que hay que ver; el pelo negro, y un lunar de la misma materia en la mejilla derecha á dos centímetros y diecisiete milímetros de la boca. Mi temperamento es muy nervioso; mi genio, dulce y tranquilo, tirando á romántica.

Leo á Baequer todas las mañanas, después de oír misa en la iglesia de la Merced; me acuerdo en invierno á las doce y en verano á la una. No he tenido más novios que un teniente de caballería que se suicidó una noche debajo de mi ventana, un telegrafista que me estuvo aplicando la electricidad dos años y cuatro meses para curarme el padecimiento nervioso que tengo, un dependiente de tejidos del Pasaje de Heredia, y un seminarista que me tuvo engañada dos años seguidos diciéndome que era tenor y que cantaba... misa. Me convenría ese inglés porque era muy simpático y muy fino. Me vino siguiendo hasta Bardeos y allí me perdió de vista. ¡Ay... si lo volviera á encontrar! Suya afectísima segura servidora q. b. s. m., RITA SIEMPREVIVA Y SIEMPREJOVEN.—Vivo calle de la Alameda, 59.»

Granada 20 Diciembre 92.

Señor Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: La joven á quien anda buscando ese inglés de que hablan los periódicos es mi esposa.

«Como yo me lo légne á encontrar... crea usted que lo traduzco! Suyo afectísimo seguro servidor, que le anticipa las gracias por la inserción de estas líneas, y que besa su mano, SILVESTRE DEL PRESNO.»

¡Vayan ustedes á saber, después de todo esto, quién es ella!

Por las copias,

R. SOLÍS.

Lo del Panamá

El corresponsal en Londres de un diario parisiense ha celebrado una entrevista con Cornelius Herz, el cual ha hecho importantes declaraciones.

«Yo no he tenido—ha dicho el corresponsal—ninguna participación ni he desempeñado ningún papel en el asunto del Panamá.»

Voy á probarlo. En los momentos en que el Parlamento y el mercado francés se ocupaban de esta desdichada empresa, no estaba yo en París. Vivía en Francfort, donde permaneci todo el tiempo que ha durado la campaña acerca del Panamá.

Yo era, pues, no me hallaba en Francia cuando se trató de comprar á los Diputados; y, por otra parte, afirmo que jamás he puesto los pies en el palacio Borbón.

Desafío, á quien quiera que sea, á que me pruebe lo contrario.

En Julio de 1888 recibí en Francfort, del Barón de Reinach, dos cheques de un millón cada uno; estos cheques estaban firmados con fecha de 17 de Julio de 1888, como todos los que la Comisión investigadora tiene en su poder. Pero estos dos millones no tienen absolutamente que ver nada con el asunto del Panamá.

Yo era acreedor de Reinach por una suma considerable. A consecuencia de diversas impresas y combinaciones financieras sobre electricidad, el teléfono, el sistema Marconi Desprez y otras cosas aún, Reinach me debía cerca de cinco millones.

Desde ha largo tiempo le reclamaba mi dinero, porque Reinach necesitaba que le apremiaran para pagar.

En fin, un día recibí en Francfort los dos cheques de que he hablado.

El origen de este dinero es fácil de adivinar: el Barón de Reinach había recibido una fuerte suma para determinado uso, y había aplicado dos millones para pagarme en parte mi deuda.

Cuando tuve en mi poder los dos cheques los remití á los Rothschilds, de Francfort, rogándoles los depositasen en las cajas de los Rothschilds, de París, como así se efectuó.

¿En qué empleé este dinero? Yo exhorté á la Comisión investigadora á que consulte los libros de la casa Rothschild y mis cuentas corrientes. Después, le ruego llame á M. Fontana, Notario.

De este modo se tendrá la prueba de que los dos millones recibidos por mí del Barón de Reinach han servido para mis asuntos personales, y á cada retirada de dinero ha correspondido una compra de inmuebles en París.

Todos aquellos, pues, que pretenden que me he mezclado en el asunto del Panamá son unos imbéciles ó unos calumniadores.

ÚLTIMAS NOTICIAS

(POR TELEGRAMA)

París 20 (10.20 n.).—(Recibido el 21).—En los pasillos de la Cámara hay esta noche extraordinaria animación, comentándose con mucha viveza los incidentes de la sesión.

Según se cree, el Procurador general debe poseer pruebas importantísimas independientes de los talones de los cheques recordados.

En el Bólsin también es muy numerosa la concurrencia, y todo el mundo se preocupa de las proporciones que está adquiriendo el asunto Panamá, bajando los fondos.

París 21.—La prensa de esta mañana se ocupa con preferente atención de los escándalos ocurridos anoche en la Cámara con motivo del debate del suplicatorio para procesar á varios Diputados.

Los periódicos radicales aprueban las pesquisas dirigidas contra varios individuos del Parlamento, y excitan al Gobierno que en este camino se llegue hasta el fin.

Los diarios moderados, sin censurar abiertamente la conducta del Gobierno, lamentan los procedimientos bruscos empleados.

La prensa monárquica declara que esta situación vuelve al pueblo francés á los tiempos de la Convención.

Muchos periódicos consideran inminente nuevas pesquisas y prisiones. Continúa la efervescencia.

París 21.—El espectáculo que ofreció anoche la Cámara de Diputados ha producido profunda sensación en toda Francia, según los telegramas de los departamentos recibidos esta mañana.

Jamás han llegado á tal punto las rivalidades y el egoísmo de los partidos.

Un periódico dice que ni en las reuniones de la mejor sociedad se puede hablar de política entre personas de diferentes opiniones, porque la discusión degenera en disputa.

La prensa de hoy refleja la situación y el estado de los ánimos. *El Intransigente*, *La Palabra Libre* y demás corrientes de los escándalos del Panamá, redoblan sus violentas diatribas contra los principales hombres del partido republicano gubernamental. El Presidente de la Cámara, Sr. Floquet, continúa siendo el blanco de sus ataques, y el Sr. Freycinet, Ministro de la Guerra, es también objeto de ellos.

Los mismos periódicos ministeriales se lamentan de la conducta del Gobierno, que se ha dejado arrastrar por el Ministro de Justicia, Sr. Bourgeois, apelando á procedimientos de efecto teatral.

Los monárquicos dicen que se ha inaugurado el sistema de terror de la Convención, y que en lugar de entregar cabezas al verdugo, se entregan las honras de los ciudadanos á la voracidad de la maledicencia.

Los radicales son los únicos que aplauden al Gobierno, creyendo que sólo por el camino emprendido se conseguirá purificar la República de las prevaricaciones.

En el Palacio de Justicia se censura el proceder del Juez de Instrucción, Sr. Franquville, diciendo que es atentatorio á los derechos de la defensa el rigor con que son tratados los presos, privándoles de toda comunicación. Se añade que esto dará lugar á incidentes previos que no podrán menos de retrasar la vista de la causa.

A las observaciones hechas por algunos abogados respecto de la prescripción de los delitos que se imputan, contestan los radicales que es preciso esclarecer aquellos á fin de que los culpables reciban el digno castigo ante el tribunal de la opinión pública, sin perjuicio de que los accionistas del Canal de Panamá lleven á cabo un proceso civil que dé por resultado la imposición de enormes indemnizaciones por daños y perjuicios.

París 21.—Hasta ahora no ha sido preso ninguno de los Diputados contra los cuales el Juez de Instrucción pidió autorización para procesarlos; pero se espera de un momento á

otro que sean citados para prestar declaraciones. Según sean éstas el Juez dictará auto de prisión. El Sr. Andrieux se propone probar ante los Tribunales los cargos que formuló La Palabra Libre contra el Sr. Arana. Al efecto, exhibirá copias de documentos obtenidas por medio de la fotografía, las cuales comprometen á considerable número de personas. Se dice que los encargados de corromper conciencias eran muchos, y que sólo Reinach había recibido con dicho objeto, en diferentes ocasiones, más de diez millones de francos. París 21.—La Bolsa se presenta floja y desanimada, á causa de la situación por que atraviesa Francia. El 3 por 100 francés abra á 98,30, y el 4 por 100 exterior español á 84,25. El francés ha bajado de ayer á hoy 60 céntimos, y el español 30. París 21.—Urgente.—Los padrinos de D. Rondele y Clémenceau, no han podido llegar á un acuerdo. Siguen las negociaciones para concertar el duelo. París 21.—Los testigos nombrados por MM. Rondele y Clémenceau no han podido llegar á un acuerdo sobre el carácter de las ofensas que aducen uno y otro adversario, ni sobre el arbitraje propuesto por los testigos de Clémenceau. Hay, pues, motivo á esperar que el duelo no se verifique, á lo menos por ahora. París 21.—Con posterioridad á las noticias telegráficas, se asegura que el duelo está concertado, que se verificará inmediatamente, y que M. Rondele ha concedido á su adversario la elección de armas.—Fabra.

Firma de la Reina

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos de Guerra: Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al General de división D. Manuel Loresecha. —Idem Vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra, al General de división D. José Sauchiz Castillo. —Disponiendo que el General de brigada don José González Molada pase á la sección de reserva del Estado Mayor general. —Admitiendo al General de brigada D. Luis Roig de Lluís la dimisión del cargo de Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Filipinas. —Idem al Sr. D. Enrique Zappino, la dimisión del cargo de Gobernador P. M. de Cebed. —Nombrando Comandante general de la primera división orgánica, al General de división D. Miguel Rodríguez Blanco. —Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al General de división D. Enrique Barriá, al General de brigada D. Andrés Mayol y al Capitán de navío D. Alejandro Ory. También ha firmado S. M. las siguientes disposiciones: Destinando á los Coroneles de Infantería don Antonio Alvarez y Fernández Zendera á mandar el regimiento de Ceuta; D. Emilio Anel Gaiñza á mandar el de Cantabria, y D. Eusebio Salvá á la zona de Orifnela. —Concediendo cruces pensionadas, con el 10 por 100 de sueldo de su empleo, al Comisario de guerra D. José Nalero, al Capitán de Infantería D. Modesto Navarro, y al médico segundo D. Miguel Sloker. —Idem sin pensión al Comandante de Infantería D. Pedro Cárcelas, al primer Teniente D. José González, y al segundo Teniente don Antonio Navarro. De Marina ha firmado, asimismo, los siguientes decretos: Disponiendo cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina el Contralmirante D. Diego Méndez Casariego, y nombrándole Comandante general del Arsenal del Ferrol. —Ascendiendo á Contralmirante al Capitán de navío de primera clase D. Manuel Pasquín, disponiendo cese en el cargo de Director del Instituto Hidrográfico, y nombrándole Director del material. S. M. ha aprobado también, de este Ministerio, una propuesta de ascensos reglamentarios.

Nuestros telegramas

Gladstone viaja. Londres 21.—El Sr. Gladstone ha salido para Francia, con dirección á Biarritz, donde piensa permanecer una corta temporada. **El cólera.** París 21.—Según noticias de Hamburgo, del examen bacteriológico llevado á cabo por orden de las autoridades, resulta confirmado que son de cólera morbo asiático los últimos casos de enfermedad sospechosa ocurridos en aquella ciudad. **Temporal.** París 21.—Despachos de Constantina (Argelia) dicen que en Batna reina un furioso temporal de lluvias desde hace dos días, y que la línea férrea de Biskra está inundada en varias partes. El servicio telegráfico está interrumpido, y los trenes y correos sufren considerable retraso. **Mercados de vinos.** París 21.—Nuestro comercio de vinos ha adquirido algún movimiento á consecuencia de la proximidad de las fiestas de Pascua. En París se mantienen los precios de 135 á 150 los 225 litros. En los mercados de producción sigue la firmeza en los precios de los vinos superiores. En Burdeos se han hecho algunas ventas de vino de la anterior cosecha, variando los precios de 350 hasta 1.000 francos. Los vinos nuevos son poco solicitados, cotizándose á 500 francos el tonel. En los mercados del Maconnais hay bastante movimiento; pero las operaciones son de poca importancia. Los vinos nuevos de calidad superior fluctúan entre 120 y 135 francos, y los ordinarios entre 100 y 110. En el Cher, Loire, Sologne y otros departa-

mentos, los vinos buenos son bastante solicitados. En Borgoña hay poca cantidad de vinos superiores para la venta; pero los de clase ordinaria abundan y se pagan á buenos precios.—Fabra.

El nuevo drama de Ibsen

Diariamente circulaban por la prensa alemana y escandinava las más diversas noticias á propósito de la obra nueva que preparaba el autor de *Hedda Gabler*. Unos afirmaban que esta obra sería, al par que un drama social por el estilo de *El enemigo del pueblo*, una pintura realista de la vida alemana; otros aseguraban que Ibsen no había fijado todavía el propósito de su drama, por no haberse ocupado de él desde su partida de Munich para instalarse en Noruega. Unos y otros se han equivocado. Acaba de aparecer la obra de Ibsen, y no es ni un drama social, ni una pintura de las costumbres alemanas, ni nada de lo que las gentes habían supuesto. Titúlase *El maestro constructor Solness*, y todo lo más que puede decirse para caracterizar su forma y su espíritu, es que pertenece al género de las obras simbólicas, como *La mujer del mar*, con la única diferencia de que esta última es sumamente fácil de comprender, y la recientemente estrenada necesita gran número de explicaciones que, no explican todo lo necesario. He aquí, en cuatro palabras, los principales hechos de la acción: Halvard Solness es un maestro constructor noruego, dotado de una fuerza magnética extraordinaria, que le da una influencia irresistible sobre todos cuantos le rodean. El conoce esta influencia; pero no puede prescindir de sentirla, siquiera le cause terrores indecibles para el porvenir. En el primer acto muéstrase reteniendo bajo su fatal poder á dos hombres, padre é hijo, cuyos genios explota, y á la prometida de su joven dependiente. Este acaba de terminar para su jefe un hermoso edificio, con el que Solness está sumamente satisfecho; pero su conciencia le hace prever un castigo para su conducta. El castigo llega, en efecto, bajo la forma de una joven, Lilda Wrangel, que ya figura en *La mujer del mar*. Esta joven, exaltada por la influencia inconsciente de Solness, se arroja á su cuello y le revela que hace tiempo recibió de él la promesa de partir con ella las delicias de un reino; y por eso llega á buscarlas en tal instante. Solness no conserva recuerdo alguno de esta promesa, que sin duda fué un efecto de su poder magnético. Pero esto, no obstante, la joven se instala cerca del constructor, quien durante el segundo acto le cuenta la historia de su vida, refiriéndole que primitivamente se dedicaba á construir iglesias, después sólo casas y finalmente casas con torres; esto es, casas-iglesias. En el acto tercero dispónese Solness á inaugurar el nuevo edificio que ha construído su subordinado dependiente; pero tituba en ascender á la torre que domina la casa, por temor al vértigo. Mas Lilda le alienta á subir para recoger su gloria y gozar su triunfo. Sabe el maestro; la joven le ve elevarse y le oye cantar acompañado de arpas deliciosas, y le siente arrojarle después en sus brazos lleno de frenética alegría. Pero, ¡ay! Esto sólo es un efecto del poder magnético de Solness. Un inglés, acérrimo entusiasta de Ibsen, ha creído adivinar el simbolismo de esta obra extraordinaria. Según él, Ibsen refiere en su última obra la historia de su vida literaria. Las iglesias que él ha construído con sus dramas simbólicos, como *Brand* y *Peer Gynt*; las casas que ha edificado, dramas sociales, y, finalmente, las casas con torres después construídas, son las extrañas obras de su última manera.

A pesar del simbolismo de la última obra de Ibsen, y de las opiniones de M. Edmond Gosse, que es el que ha creído adivinarlo, puede augurarse que *El maestro constructor Solness* no llegará á tener la importancia de *La dama del mar*, que es una creación verdaderamente soberbia, en la que está maravillosamente pintada el alma de una mujer, con sus voluptuosidades, sus deseos de pasión y de lucha y su excitación inconsciente hacia el adulterio, impuesta por una imaginación trastornada por el romanticismo. La figura de Ellida, la dama del mar, es una creación de incomparable belleza. Hija de un Inspector de faros, ha crecido á orillas del Océano, y su alma se ha identificado con horizontes sin límites y con los espacios infinitos. Muy joven aún, cásease con un noble doctor y véase obligada á vivir en una habitación estrecha, sin luz y sin horizonte; pero no puede acostumbrarse á esta existencia limitada, que le causa el efecto de una prisión y la ocasiona la nostalgia del mar. En esta lucha con sus recuerdos, personificados para ella el Océano en un marinero americano, que acusado un día de asesinato, se ve obligado á huir. Mas antes de esto le da Ellida su alma. Parte el marino, pero ella cree verle siempre, en medio del mar, un día después de saber que ha perecido, y en todas partes por donde pasea su mirada melancólica. Pasa algún tiempo. La muerte del marino no era cierta, y cuando Ellida menos lo espera, preséntase de nuevo el extranjero, seguro de su predominio sobre ella. Ellida, bajo la prisión soberana de su amante, dispónese á abandonar á su marido, para seguir al hombre por quien su corazón palpita, y perderse con él en el espacio infinito. Enterado el doctor de la perfidia, quiere castigarla; pero, pensando en que de nada le sirve su venganza, puesto que no es dueño del alma de su mujer, concédele la libertad para que siga al extranjero. Este rasgo hace que Ellida recobre, por fin, su voluntad, y que, despidiendo al amante, sea una esposa fiel, que sabe salir victoriosa de su terrible crisis. Tal es, á grandes rasgos, el asunto de *La dama del mar*, á la que seguramente no llega la última obra del discutido dramaturgo escandinavo. J. S.

Ayuntamiento

La Corporación municipal celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Conde de San Bernardo. El Sr. Martínez manifestó haber llegado á su conocimiento que en el Matadero se habían sacrificado reses atacadas de *glosopeda*. Negó terminantemente este rumor D. Simón Sánchez, y el Alcalde dijo que se enteraría, y que si la denuncia era cierta procedería con rigor. El Sr. Ceruelo preguntó por qué no se ha publicado en los periódicos oficiales la convocatoria para cubrir la plaza de Secretario del Ayuntamiento, según estaba acordado, y cuya plaza debió proveerse en concurso el día 15. Con este motivo se produjo un debate, en el que intervinieron varios Concejales, acordán-

dose, por último, se señala un nuevo plazo de diez días para cubrir la vacante.

Para hoy, á las cinco de la tarde, está citada, por el Alcalde, la Comisión de gobierno interior, para tratar cuestiones del personal de la casa.

Una Comisión del gremio de vaqueros, presidida por el Abogado D. Manuel de las Pozas y Abascal, ha visitado al señor Alcalde para rogarle que queden sin efecto las multas impuestas á varias personas del gremio por no haber renovado sus licencias. Esas multas son realmente injustas, puesto que la culpa de que no hayan renovado sus licencias la tiene el Ayuntamiento que, habiéndoselas pedido, no se las ha dado aún.

El Marqués de Arenzana, Teniente-alcalde del distrito de Palacio, decomisó ayer una gran cantidad de pan.

Hoy quedará definitivamente arreglada la cuestión del pan.

Por faltas cometidas en el servicio, ha dejado cesante el señor Alcalde á un Inspector de policía urbana.

Dice un periódico que varios Cabos y Vigilantes del Resguardo de Consumos, separados de sus destinos en tiempos del señor Marqués de Cubas, han sido repuestos hace pocos días.

Ayer presentó al señor Conde de San Bernardo el jefe de los del Ayuntamiento, D. Carlos Colubi, á sus demás compañeros que constituyen el Cuerpo de Arquitectos municipales. El Alcalde de Madrid los recibió con extrema cortesía, hablando con ellos de algunos proyectos que se propone realizar en beneficio de la higiene de Madrid.

La inmoralidad en Italia

(POR TELEGRAMA) Roma 21.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Diputados, y al discutirse el proyecto de prórroga de emisión al Banco, un individuo de la extrema izquierda pidió una información parlamentaria para depurar los abusos denunciados, y en los cuales se suponen como participes varios personajes políticos. El Sr. Giolitti, contestando á dicha petición, declaró que renuncia á plantear la cuestión de confianza ante la Cámara, exigiendo sólo de ésta que votase por unanimidad el proyecto del Gobierno, que fué aprobado por 316 votos contra 27.—Fabra.

El canal del Ebro

La Real orden suspendiendo la anunciada subasta, publicada ayer en el periódico oficial, se halla concebida en los siguientes términos: «El Sr. S. Conformándose con lo propuesto por el Consejo de Ministros, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien declarar lesiva para los intereses públicos la Real orden de 13 de Junio último; suspender la subasta ó convocatoria de la concesión de las obras de canalización y riegos del río Ebro, en la provincia de Tarragona, anunciada para el 22 del corriente, y que se comuniquen al Fiscal del Tribunal de lo Contencioso administrativo las instrucciones necesarias á fin de obtener la declaración de nulidad de la citada Real orden de 13 de Junio de este año. De la de S. M. lo comunico á V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Diciembre de 1892.—MORRET.—Señor Director general de Obras públicas.»

Noticias de Marina

Muchos son los proyectos que tiene en estudio el señor Ministro de Marina, y que irá desenvolviendo mientras se halle al frente de dicho departamento ministerial. Uno de los pensamientos del Sr. Cervera es la desaparición del pontón Algeiras, quedando aquella división de guardacostas organizada como las otras que actualmente existen. Parece cosa resuelta el arreglo del Estado Mayor de los departamentos marítimos, refundiendo las Mayorías generales y las Secretarías, y poniendo al frente de ellas un jefe, que se llamará de Estado Mayor. Respecto al personal, se atribuye al Ministro de Marina el propósito de reducir las promociones á oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, y disminuir por amortizaciones y otros medios las escalas inferiores. La amortización alcanzará también á los Almirantes, si bien con lentitud. El Comandante general de la escuadra don Zeilo Sánchez Ocaña ha sido autorizado para venir á Madrid á conferenciar con el señor Ministro de Marina.

Los estrenos

«EL CONSEJO DE GUERRA» Teatro Español.—Dos distinguidos escritores, redactor uno de ellos de un popular periódico, escribieron el melodrama estrenado anoche en el teatro Español, acaso con intención de representarlo en otro coliseo, cuyo público aceptase de mejor grado esta especie de manjares literarios. Ignoramos las causas que han llevado esta obra á un terreno que no le es propio; acaso hayan contribuído á ello determinadas excitaciones de la empresa, ó alguien que creyera que en este período de Pascuas en que acude al

teatro la masa neutra del público, es decir, el público impresionista y amante del efecto, podría representarse, con buen éxito, un melodrama sin pretensiones literarias, y sin más objeto que atraer á la concurrencia con el aliciente de las decoraciones y el acicate de los efectos escénicos melodramáticos. Esto es el error principal de la empresa ó de los autores; el público del Español tiene el paladar demasiado fino para saborear gustoso este género de obras literarias, y la mayor parte de los conatos de esta índole que se han verificado en el teatro que mantiene nuestras tradiciones clásicas, no han obtenido la coronación de un éxito que pueda satisfacer á los autores. Sin embargo, en este caso la tentativa merece disculpa; porque, así como la atmósfera política sigue á veces corrientes determinadas que no van siempre conformes á la lógica racional de los hechos, también en el mundo literario se manifiesta este fenómeno, que en la presente ocasión se traduce por un afán injustificado de encumbrar y enaltecer el género melodramático. Empresarios, cómicos, autores, todo el mundo que se roza con el arte escénico, viene afirmando hace tiempo que las obras melodramáticas, bien presentadas, obtendrían los favores del público, ya porque anteponen el interés al difícil estudio de los caracteres, ya como protesta del género tendencioso y filosófico que convierte la escena en un Ateneo, y los diálogos en verdaderas polémicas y disensiones. El éxito frío que obtuvo anoche en el teatro Español el melodrama titulado *El Consejo de Guerra*, nos ratifica en nuestra creencia de que el género melodramático es un género inferior, impropio de los espectadores que tengan buen gusto literario, y que no tiene su esfera de acción en el teatro donde aún resuenan los ecos de las obras de nuestros mejores autores. Es más la inspiración española, nuestra idiosincrasia literaria rechaza en absoluto la manera y la forma del melodrama, y prueba de ello es que todos los melodramas que han obtenido éxito en nuestra escena son traducciones francesas, ó á lo más obras inspiradas en novelas transpiradas; porque así como el gusto de nuestro público culto es más delicado, también lo es el de nuestros autores, que rechazan y han rechazado siempre la ingrata labor de llevar á la escena los episodios efectistas de la novela folletinesca; á tal extremo, que los mismos autores de *El Consejo de Guerra*, que han alcanzado un fracaso con su melodrama, es de creer, dados sus antecedentes literarios, que hubieran obtenido un éxito con un drama ó una comedia que se ajustara á nuestras tradiciones literarias. Así, pues, nada queremos decir de la obra, porque cuando el público no quiere empujar á los autores, no es prudente ni es piadoso mortificarles con el análisis de su error, ni con alabanzas tardías, que á más de injustas habrían de resultar ineficaces.

El consejo de guerra tiene, sin embargo, el atractivo de las decoraciones, el interés que despiertan los dos primeros actos de la obra y la ejecución de la misma, que es esmerada siempre y en algunos momentos brillante. El Sr. Vico tuvo rasgos de inspiración felicísima, detalles de gran maestro, que le valieron muchos y merecidos aplausos. También los Sres. Perán y Bueno fueron aplaudidos justamente, y los demás actores representaron con prudencia y acierto sus respectivos papeles. ESPOLIN.

Contra el juego

El Gobernador Sr. Aguilera, utilizando las facultades que la ley de asociaciones le confiere, ha encargado á un oficial del Gobierno civil practique una visita á todos los círculos de recreo y políticos, sin distinción, cuyos reglamentos aparecen aprobados en las oficinas del Gobierno, para ver si en éstos se cumplen con toda exactitud las prescripciones legales y las reglamentarias; si existen ó no socios; si se permite la entrada á los que no lo sean; si están ó no contratados cierta clase de servicios, y en una palabra, para demostrar si las Sociedades en cuestión responden al fin para que fueron creadas, ó son verdaderos pretextos para burlar la acción de la ley y de los encargados de ejecutarla. Durante el día de ayer, la policía visitó varias casas situadas en el distrito del Congreso, por tener sospechas de que en ellas se juega á los prohibidos. Los delegados de la autoridad no consiguieron sorprender partida alguna.

Estado sanitario de la quincena

Cólera.—Continúa en muchas comarcas. Ha causado más de un millar de víctimas en la Persia en la última semana; ha recrudecido en Rusia, y en el mismo San Petersburgo. En siete días, han ocurrido 23 defunciones. También en el mismo espacio de tiempo en Buda Pesth han fallecido, víctimas de la enfermedad, 58 individuos, y son bastantes las víctimas que la enfermedad hace en Francia. En Bombay, en Turquía y en Alemania existe asimismo la epidemia. Disminuye en Holanda, en cuya comarca se registraron 16 defunciones la penúltima semana, y en Bélgica recrudescen la epidemia; continúan las invasiones en Bruselas, Bruges, Borinage, Gand, Malines y otros puntos. En Cuesnes han ocurrido el día 17 cinco defunciones. No ha desaparecido del todo de París. Difteria.—En Barcelona, New York, y algunos casos de carácter grave en Madrid. Fiebre tifoidea.—En multitud de comarcas del Mediodía de Francia. Influenza.—Salpicando cada día nuevos casos las principales capitales de Europa. Viruela.—Bastantes casos en Barcelona y sus alrededores. DR. CALL.

Enfermedades reinantes en Madrid.

Las anginas difteríticas se presentan con carácter grave, así como son benignos los casos de sarampión. Los procesos inflamatorios, artríticos, reumáticos y musculares son los más corrientes, abundando asimismo los estados congestivos viscerales en todas sus manifestaciones.

Tribunales

Hay se verá en la sección primera el juicio oral por jurados de la causa instruida contra el exsecretario del Ayuntamiento de Valladolid, D. Gregorio López Marín. El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera el hecho como constitutivo de cuatro delitos de falsedad en documentos públicos, y solicita que se le imponga al procesado la pena de catorce años y ocho meses de cadena temporal y 2.000 pesetas de multa. La defensa, Sr. Feliú y Jaume, pretende la absolución. Mañana daremos cuenta exacta de este importante juicio.

Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos de movimiento de personal. —Otros concediendo la cruz de San Hermenegildo á los señores que se expresan. —Otro autorizando la venta por gestión directa de materiales y demás utensilios necesarios en las Comandancias que se indican. Gobernación.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos dependientes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, el Sr. Alonso Castriello, Subsecretario de este Ministerio.

Noticias diversas

SS. MM. el Rey y la Reina Regente y Sus Altezas la Princesa de Asturias y la Infanta D.ña María Teresa, pasaron ayer en coche por la Casa de Campo. Ayer salió para los baños minerales de Latorja (Pontevedra) el Sr. Romero Robledo, al que acompañan su distinguida esposa y el Sr. Ordóñez (D. Ezequiel). La distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero D. Ramón de Cárdenas, redactor de *La Epoca*, ha dado á luz á una niña felizmente. Dice un periódico: «En la traviesa de San Mateo, á donde tienen salida las dependencias del colegio de Santa Isabel, situado en la calle de Hortaleza, se ejerce diariamente la caridad dando comida á un buen número de pobres; pero este acto de caridad, digno del mayor aplauso, produce todos los días, de diez de la mañana á dos de la tarde, grandes molestias á los vecinos de la traviesa, porque los pobres, que forman larga cola, promueven cuestiones que se traducen en gritos y palabras poco cultas. ¿No podrá hacerse compatible la caridad que con esos pobres se ejerce, con la tranquilidad de los vecinos, haciendo que los socorridos guarden la debida compostura ó aguarden su ración dentro del patio del colegio, sobrado capaz para ello?»

Vacante por fallecimiento.

El fallecimiento del General Prendergast deja vacante la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y una de Teniente general que dará lugar al ascenso al empleo inmediato de un General de división, otro de brigada y un Coronel de infantería, que es el arma á la que por el turno de proporcionalidad corresponde cubrir la primera vacante. Ayer salió para San Fernando el Capitán de navío y distinguido escritor D. Joaquín Lagaza. El Sr. Lagaza se embarcará á primeros del año próximo para tomar el mando de la escuadra del Sur de Filipinas.

Nueva línea férrea.

El día 29 del actual se verificará la inauguración del ferrocarril de Martorell á Igualada (Barcelona), á donde llegará por vez primera la locomotora. Con este motivo es muy grande el entusiasmo que reina entre los habitantes de las comarcas por donde pasa el ferrocarril, pues no se les oculta la importancia que adquiere con el ferrocarril la comarca. Una visita. Conforme anunciamos, ayer tarde ha visitado la Exposición de Labores, situada en la Escuela Modelo, S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la Marquesa de Najera. Recibieron á la augusta señora el Teniente de Alcalde del distrito, Sr. Díaz Argüelles; el Síndico del Ayuntamiento y Vicepresidente de la Junta municipal de Instrucción pública, señor Morcillo; el Secretario de la misma Junta, Sr. Bravo; el Inspector general de enseñanza, Sr. Robledo, y el Inspector de las Escuelas municipales y Gentilhomme de S. M., Sr. Mediero. Más de una hora duró la visita de la Infanta, que, completamente satisfecha, salió pocos minutos antes de las cuatro del local de la Exposición. El Gobernador civil, acompañado del Presidente de la Diputación provincial y del Visitador general, giró ayer una visita al hospital Provincial, encontrándose con que en las salas de dicho establecimiento benéfico se hallan en la actualidad 1.400 enfermos, no dando cabida más que para 800. El Sr. Aguilera se promete estudiar esta cuestión y atender á todos los enfermos, evitando esa aglomeración, que indudablemente es perjudicial para la salud de aquellos. Al salir del hospital, el Gobernador entregó á la superiora 500 pesetas de fondos que en el Gobierno existen, y que el Gobernador es el encargado de administrar. El Gobernador de la provincia, de acuerdo con el Comandante de caballería del 14.º tercio, ha ampliado el servicio que venían prestando

Enfermedades reinantes en Madrid.

Las anginas difteríticas se presentan con carácter grave, así como son benignos los casos de sarampión. Los procesos inflamatorios, artríticos, reumáticos y musculares son los más corrientes, abundando asimismo los estados congestivos viscerales en todas sus manifestaciones.

Tribunales

Hay se verá en la sección primera el juicio oral por jurados de la causa instruida contra el exsecretario del Ayuntamiento de Valladolid, D. Gregorio López Marín. El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera el hecho como constitutivo de cuatro delitos de falsedad en documentos públicos, y solicita que se le imponga al procesado la pena de catorce años y ocho meses de cadena temporal y 2.000 pesetas de multa. La defensa, Sr. Feliú y Jaume, pretende la absolución. Mañana daremos cuenta exacta de este importante juicio.

Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos de movimiento de personal. —Otros concediendo la cruz de San Hermenegildo á los señores que se expresan. —Otro autorizando la venta por gestión directa de materiales y demás utensilios necesarios en las Comandancias que se indican. Gobernación.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos dependientes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, el Sr. Alonso Castriello, Subsecretario de este Ministerio.

Noticias diversas

SS. MM. el Rey y la Reina Regente y Sus Altezas la Princesa de Asturias y la Infanta D.ña María Teresa, pasaron ayer en coche por la Casa de Campo. Ayer salió para los baños minerales de Latorja (Pontevedra) el Sr. Romero Robledo, al que acompañan su distinguida esposa y el Sr. Ordóñez (D. Ezequiel). La distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero D. Ramón de Cárdenas, redactor de *La Epoca*, ha dado á luz á una niña felizmente. Dice un periódico: «En la traviesa de San Mateo, á donde tienen salida las dependencias del colegio de Santa Isabel, situado en la calle de Hortaleza, se ejerce diariamente la caridad dando comida á un buen número de pobres; pero este acto de caridad, digno del mayor aplauso, produce todos los días, de diez de la mañana á dos de la tarde, grandes molestias á los vecinos de la traviesa, porque los pobres, que forman larga cola, promueven cuestiones que se traducen en gritos y palabras poco cultas. ¿No podrá hacerse compatible la caridad que con esos pobres se ejerce, con la tranquilidad de los vecinos, haciendo que los socorridos guarden la debida compostura ó aguarden su ración dentro del patio del colegio, sobrado capaz para ello?»

Vacante por fallecimiento.

El fallecimiento del General Prendergast deja vacante la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y una de Teniente general que dará lugar al ascenso al empleo inmediato de un General de división, otro de brigada y un Coronel de infantería, que es el arma á la que por el turno de proporcionalidad corresponde cubrir la primera vacante. Ayer salió para San Fernando el Capitán de navío y distinguido escritor D. Joaquín Lagaza. El Sr. Lagaza se embarcará á primeros del año próximo para tomar el mando de la escuadra del Sur de Filipinas.

Nueva línea férrea.

El día 29 del actual se verificará la inauguración del ferrocarril de Martorell á Igualada (Barcelona), á donde llegará por vez primera la locomotora. Con este motivo es muy grande el entusiasmo que reina entre los habitantes de las comarcas por donde pasa el ferrocarril, pues no se les oculta la importancia que adquiere con el ferrocarril la comarca. Una visita. Conforme anunciamos, ayer tarde ha visitado la Exposición de Labores, situada en la Escuela Modelo, S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la Marquesa de Najera. Recibieron á la augusta señora el Teniente de Alcalde del distrito, Sr. Díaz Argüelles; el Síndico del Ayuntamiento y Vicepresidente de la Junta municipal de Instrucción pública, señor Morcillo; el Secretario de la misma Junta, Sr. Bravo; el Inspector general de enseñanza, Sr. Robledo, y el Inspector de las Escuelas municipales y Gentilhomme de S. M., Sr. Mediero. Más de una hora duró la visita de la Infanta, que, completamente satisfecha, salió pocos minutos antes de las cuatro del local de la Exposición. El Gobernador civil, acompañado del Presidente de la Diputación provincial y del Visitador general, giró ayer una visita al hospital Provincial, encontrándose con que en las salas de dicho establecimiento benéfico se hallan en la actualidad 1.400 enfermos, no dando cabida más que para 800. El Sr. Aguilera se promete estudiar esta cuestión y atender á todos los enfermos, evitando esa aglomeración, que indudablemente es perjudicial para la salud de aquellos. Al salir del hospital, el Gobernador entregó á la superiora 500 pesetas de fondos que en el Gobierno existen, y que el Gobernador es el encargado de administrar. El Gobernador de la provincia, de acuerdo con el Comandante de caballería del 14.º tercio, ha ampliado el servicio que venían prestando

ocho parejas del cuerpo para vigilar los barrios extremos de la capital.

Al efecto, y relevándose convenientemente, seguirán los itinerarios que se han acordado dieciséis parejas, las cuales, sin contar la fuerza de infantería y de agentes de Orden público destinados a servicio fijo, recorrerán las calles del Barrio de Salamanca y de la Salud, Santo Domingo, Castellana, Génova, paseo del Cisne, Sagasta, Luchana, Carranza, Arenales, Ferraz, puente de Segovia, paseo de San Vicente, Rondas de Embajadores y Valencia, Toledo, paseos de las Delicias, Atocha y Prado, calle de Alfonso XII, Rondas de Vallecas y Pacífico.

Los que mueren en provincias.

En Cádiz, D. Francisco de P. Morilla.
 En Sanlúcar, doña Asunción Díaz García y doña Carolina Ambrosy y Luch.
 En Barcelona, Fulgencio Ibergallartu Jiménez, D. Manuel Lledó y Serra y D. Pedro Ferrán.
 En Santiago, doña Josefina Somoza, doña Consuelo Vidal y D. Patricio de A. Moreno.
 En El Ferrol, D. Florencio López.
 En Pontevedra, el General Díaz Herrera.
 En Elgoibar, D. Francisco de Liando.
 En Sevilla, D. Francisco Carmona.
 En Valladolid, doña Teresa Fernández Alonso, doña Cristina Simón Aceles; doña María Enriqueta Ureña y Debas, doña Leonor Fernández Ribera, D. Higinio Mangas.
 En Bilbao, D. Pedro Ortola y Echevarría.
 En Cartagena, doña Teresa Lorenzo Salinas, D. Francisco Pérez Munió, doña Blanca Sánchez Cañal, D. Juan Gordillo Valero, D. José Sánchez Belmonte.

Ha sido nombrado Secretario particular del señor Director de Correos y Telégrafos, encargándose de los asuntos de este último Cuerpo, nuestro compañero en la prensa y distinguido oficial de Comunicaciones, D. Eduardo Estelat.

El nuevo Director de Correos.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de Director de Comunicaciones el Sr. Monares, recibiendo al alto personal de Correos y Telégrafos, diciéndole frases cariñosas. Expuso sus opiniones respecto al servicio que viene a dirigir.

«Soy partidario—dijo el Sr. Monares—de que los Cuerpos de Correos y Telégrafos sean hermanos, pero con absoluta independencia en servicio y escalafón. Me preocupó muy preferentemente del personal subalterno, cuya lealtad en los ascensos deploro como el que más. Declaro que la Dirección de Correos y Telégrafos me halaga, y vengo a ella con verdadero deseo de aplicar todas mis energías al mejoramiento del servicio y del personal.

Veo en las diversas clases de que se componen ambos Cuerpos los dios de zinc y cobre de una pila Volta, cuyos resortes será el encargado de unir estrechamente.»

El personal de Correos y Telégrafos salió muy satisfecho del recibimiento del nuevo Director, diciendo unánimemente: «El Sr. Monares es una esperanza.»

Hoy cumplimentará en la Presidencia del Consejo, al Sr. Sagasta, la oficialidad de la compañía de Veteranos de Madrid.

S. M. la Reina ha enviado 1.000 pesetas al Alcalde de Málaga, para que sean por él distribuidas entre las familias de los marineros muertos a consecuencia del naufragio de la barca pescadora *El Torres*.

Se encuentra enfermo de cuidado el General de artillería D. José de Carvajal.

Un sujeto que trabajaba ayer en el puerto de Pasajes tuvo la desgracia de que le cayera encima una cubeta de hierro cargada de arena, magullándole horriblemente.

Su estado es gravísimo.

El Ministro de Fomento, Sr. Moré, ha manifestado al Presidente del Circulo de Bellas Artes, Sr. Rico, que el Gobierno dará todo género de facilidades a los pintores españoles para la traslación y el envío de sus cuadros a la Exposición internacional de Chicago.

Ha sido nombrado beneficiado de Valladolid D. Victor Rueda, propuesto en primer lugar en la terna, por sus brillantes ejercicios.

Tomos de posesión.

Ayer tomaron posesión: de la Dirección de lo Contencioso, el Sr. Rosell; de la de Aduanas, el Sr. Rocio de Ipol; de la de la Deuda, el señor Rey; de la de Agricultura, Industria y Comercio, el Sr. Sagasta (D. Primitivo); y de la de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti.

Ultimos telegramas
(DE LA AGENCIA FABRA)

Vapor correo.

Cádiz 21.—Hoy miércoles, a la una de la tarde, ha fondeado en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Cádiz*.

Vapor varado.

Lisboa 21.—A consecuencia de la densa niebla, el vapor correo inglés *Nubian*, que se dirigía al Cabo de Buena Esperanza, ha varado en la orilla Sur del Tajo, no lejos del lazareto. El *Nubian* se ha ido a pique; pero sus tripulantes y pasajeros han logrado salvarse.

El Rey de Portugal.

Lisboa 21.—El Rey llegará a esta capital el viernes próximo, procedente de su cacería en Villaviciosa, para examinar los fundamentos de la crisis.

Tratado comercial.

Berna 21 (4 tarde).—Urgente.—El Consejo Nacional ha aprobado, por gran mayoría de votos, el tratado comercial con España.

Washington 21.—La Comisión del Congreso ha discutido hoy el *bill* para que quede en suspenso la emigración.

La Cámara de Comercio ha adoptado un acuerdo encaminado a la adopción de la ley nacional sobre las cuarentenas.

Ecos de madrugada

Consejo de Ministros.

Por más que todavía colea la cuestión de personal, pues no están firmados los nombramientos de los nuevos Consejeros de Estado, ni de los Alcaldes de las 45 provincias, el Consejo de Ministros celebrado ayer, noveno de los de la serie, fué dedicado principalmente para otros asuntos de más entidad.

Si las nuevas Cortes han de hacer algo de provecho antes de las vacaciones veraniegas, es preciso que se disuelvan pronto las actuales, y que pronto también se convoque a elecciones generales, y una vez verificadas se reúnan los representantes del país cuanto antes; que el debate sobre la contestación al discurso de la Corona sea muy breve, y que las Cortes fusionistas vengan con verdaderos deseos de trabajar.

El Sr. Sagasta, según sus propios amigos dicen, quiere aprovechar el poco tiempo que presiente le queda de vida al Gabinete de altura con que ha inaugurado su era de mando, y con la mayor urgencia pretende que se redacten unos presupuestos, para dar una prueba de lo que el partido liberal piensa hacer en materia de economías.

Este presupuesto será, probablemente, la manzana de la discordia que dé al traste con este Ministerio de notabilidades; pero aun así, el Sr. Sagasta, tan aficionado a los golpes de efecto, aprovechará la ocasión que se le presenta para decir al país:

«A esto llegaremos con el tiempo si nos dejan», frase que constituye la política de siempre del jefe fusionista.

Para esto es preciso que haya unas Cortes ante las cuales se presenten estos proyectos, y el Consejo de ayer se dedicó, casi en absoluto, a tratar de

Las próximas elecciones.

Dice la *nota oficiosa*: «Con el objeto de que las futuras Cortes, después de su constitución y dentro del año económico, tengan tiempo para votar las leyes necesarias para las reformas que el Gobierno se propone realizar, se cambiaron impresiones acerca de las fechas, para las cuales se ha de aconsejar a S. M. la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las venideras.»

Parece ser que estas dos disposiciones no irán comprendidas en el mismo decreto. En la primera decena del mes próximo aparecerá en la *Gaceta* el decreto de disolución, y hacia el 20 del mismo mes el de convocatoria de Cortes para el 15 de Abril.

Las elecciones de Diputados se verificarían, en este caso, el 13 de Marzo; el 6 se haría la elección de interventores de las mesas, y el 16 el escrutinio general.

Las de Senadores se verificarían el 24; el 20 la elección de compromisarios, y el 28 el escrutinio general.

Desde esta fecha hasta el 15 de Abril, tendrían tiempo los representantes antillanos para estar en Madrid el día de la apertura de las Cámaras.

Mientras el Senado discute la contestación al Mensaje, el Congreso se constituirá; y, tan pronto como haya la mitad más una de las actas aprobadas, leerá el señor Ministro de Hacienda su proyecto de presupuestos y se elegirá la Comisión. Esta preparará el dictamen mientras la Cámara discute la contestación al discurso de la Corona.

Este es el programa de que anoche hablaban significados ministeriales, como acordado por el Consejo, si bien hemos de consignar que los Ministros digieron que no habían todavía señalado fechas en definitiva.

Máquina electoral.

Ya apuntábamos ayer en esta sección que el Gobierno no se desprendía de la facultad de nombrar Alcaldes donde la ley se la concede. A esta medida, que no hemos de censurar al Sr. Sagasta, pues tiene de bueno el evitar que impere en algún Ayuntamiento el elemento republicano, hay que añadir una circular acordada en el Consejo de Ministros, dirigida a los Gobernadores pidiéndoles antecedentes acerca del considerable número (según dice la nota oficiosa) de Concejales alejados de los puestos que legítimamente les correspondían, por haber sido suspensos y no repostos; ni aun después de sobreseídos los procesos, ya por haber transcurrido, en cuanto a los procesados, el plazo legal.

Digase sin tanto requilorio y frases gordas que lo que se pretende es volver a los Ayuntamientos a los Concejales fusionistas suspensos por justa causa, para que ejerzan de muñidores en las elecciones próximas, y por lo menos reconozcamos en el Gobierno la virtud de la franqueza.

Asuntos de Ultramar.

El señor Ministro de Ultramar dió cuenta de un decreto prorrogando el presupuesto de Filipinas hasta 1.º de Julio próximo, con el fin de que el nuevo que se redacta rija por el mismo período que el de la Península.

También se acordó abolir el impuesto de cabotaje y arbitrar medios para suplir con los ingresos el descubierto que produzca esta baja.

Asuntos de menor cuantía.

El señor Ministro de Estado dió cuenta de la ratificación del tratado hispano-suizo. Se acordó que se accediese a los deseos del Presidente de la República de los Estados Unidos, de que sea conducida en uno de los buques de guerra de España que han de asistir a la revista naval la estatua de Cristóbal Colón, obra del Sr. Suiñol, destinada al *Central-Park* de New-York.

El Ministro de la Guerra propuso, y el Consejo acordó, proponer a S. M. que se concedan honores de Capitán general con mando al cadáver del General Prendergast.

Se dió cuenta de una Real orden de la Presidencia del Consejo disponiendo que los directivos no comuniquen entre sí inmediatamente sino por conducto de los respectivos Ministerios.

Esto se ha hecho, sin duda, con el objeto de abreviar el expediente.

El señor Ministro de Hacienda recabó de sus compañeros de Gobierno la promesa de tener terminados los presupuestos en tiempo hábil para que el general de gastos esté concluido en el 15 de Febrero.

A propuesta del señor Ministro de Marina, se acordó conceder la construcción de una almadraza en aguas de Ceuta, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado en pleno.

Por último, el Sr. Cervera dió cuenta de la situación en que se encuentra el asunto relativo al rescate de los cautivos del *Icord*.

Los moros, según se ha dicho, piden 50.000 pesetas por dejar en libertad a los secuestrados.

Alcaldes.

El señor Ministro de la Gobernación enteró al Consejo de las dificultades con que tropieza para elegir Alcaldes en algunas capitales de provincia, en las que los diferentes caciques fusionistas le proponen candidatos, y no atreviéndose a resolver por sí, sometió la cuestión al Consejo.

Los Ministros fueron poco caritativos con D. Venancio, pues para desentenderse de tan enojoso asunto le dieron un voto de confianza con el fin de que resuelva como mejor le parezca.

Hasta ahora se hallan extendidos los nombramientos siguientes: D. José Trujillo para la Alcaldía de Cáceres; D. Juan Busutil para la de Valencia; para la de Murcia el Sr. Guirado de Rocamora; para la de Palencia el Sr. Martínez Azcoitia; para la de Albacete el Sr. Piazos; Santander, Sr. Lavín; Zaragoza, Sr. Aznaras; Jaén, Sr. Orna; Pamplona, Sr. La Ronda, y Badajoz, Sr. Sanabria.

El Alcalde de San Sebastián será elegido por el Ayuntamiento.

Hay grandes dificultades para la designación de Alcaldes en Barcelona, Bilbao, Oviedo, Sevilla, Coruña y otros puntos.

Otros asuntos.

Parece ser que el Gobierno ha decidido que se inaugure, a pesar de todo, la capilla evangélica de la calle de la Beneficencia.

Los Diputados por Cuba visitaron ayer al Sr. Maura para hablarle de la reforma electoral en aquella isla.

También se reunieron los Diputados de Puerto Rico para cambiar impresiones sobre la misma cuestión en lo que afecte a la pequeña Antilla.

Los teatros

Martín.—El público que asistió anoche a este teatro, y presencié el estreno del boceto para una comedia, titulado *En el pueblo*, tomó a broma la obra y rió en las situaciones más dramáticas, pues ribetes de drama tiene la nueva producción.

La obra se representó entre carcajadas del público, que parecía estar oyendo un juguete cómico plagado de chistes, y cuando bajó el telón, siguió *la broma* y por unanimidad se pidió el nombre del autor.

Uno de los actores dijo: «El *bocetto* para una comedia, que hemos tenido el honor de representar, es original de D. José González, que no se halla en el teatro.»

Nosotros, tal vez pecando de maliciosos, creemos que no es el Sr. González el autor del estreno de anoche, y creemos también que *En el pueblo* no volverá a representarse.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA	Día 20	Día 21.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	70.90	70.60
Idem en títulos pequeños...	71.85	71.10
Idem fin de mes...	70.95	70.65
Exterior...	75.80	75.10
Amortizable...	78.65	78.55
Títulos pequeños...	00.00	00.00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886...	107.55	107.50
Obligaciones de 50 pesetas al 5 por 100...	00.00	00.00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	139.00	137.25
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100...	96.85	97.00
Idem al 4 por 100...	82.25	82.25
Banco de España...	379.00	00.00
Banco de Castilla...	00.00	00.00
CAMBIOS		
París, 4 la vista...	16.40	16.40
Londres, 4 la vista...	23.25	23.28
Londres, 4 tres meses fecha...	00.00	00.00

Santo del día

San Demetrio y compañeros mártires. La Misa y Oficio divino son de la Feria V, con rito simple y color morado.

Funciones para hoy

Real.—4.º de abono.—Turno 1.º—A las 8.—Aida.

Español.—Función 70 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—El Consejo de Guerra.

Comedia.—Turno 2.º—3.ª serie.—A las 8 y 1/2.—Mariana.

Lara.—Turno 1.º impar.—3.ª serie.—A las 8 y 1/2.—La gente de pluma.—A las 9 1/2.—Los hijos de Elena.—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/4.—La casa del duelo.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Catalina.

Princesa.—A las 8 1/2.—El juramento.

Eslava.—A las 8 1/2.—Guasim.—A las 9 1/2.—El día del juicio (estreno)—A las 10 1/2.—Pobres forasteros!—A las 11 1/2.—Guasim.

Apolo.—A las 8 1/2.—La calandria.—A las 9 1/2.—La mascarita.—A las 10 1/2.—La Ozarina.—A las 11 1/2.—El organista.

Martín.—A las 8 1/2.—¡El loco!—A las 9 1/2.—Los pavos reales.—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/2.—En el pueblo—Baile al final de cada acto.

M. ROMERO, IMPRESOR.—TUDESCOS, 34
Teléfono 875.

sión general, si llegara a sonar para él la hora del arrepentimiento; en sus acciones existía mucha vergüenza é infamia para hacer ruborizar una frente de pecador; pero ninguna confesión hubiera llegado a avergonzarle tanto como la de su bajo origen.

No era lo que le preocupaba el pensamiento de una falta, ó el remordimiento de un crimen. en su angustia no existía pudor; lo que revolucionaba su alma ensordecida, era un orgullo pueril; solo sufría su herida vanidad.

Pero sufría cruelmente, y por la vez primera, desde hacía muchos años sentía commoverse su corazón de un modo desusado en lo más profundo del pecho.

Rodach, aquel hombre dotado al parecer de la vista del *lince*, ¿habría adivinado acaso el supremo misterio que ocupaba toda su conciencia?

Allí permanecía confundido, irresoluto, sin tener valor de dar frente a su situación, ni atrevimiento para huir.

Klaus sentía vagamente el peligro y violencia de su situación de testigo en aquella circunstancia tan dolorosa para su amo, y volvía hacia otro lado su asustada cabeza. Hubiera dado gusto una mensualidad de su salario por ser trasportado por magia al extremo opuesto de París.

Nada de todo esto veía la vieja tendera del Temple; apoyaba sobre Monsieur de Reinhold su mirada, en que podía leerse a la vez su ilimitada ternura y el colmo de su dolor.

La desdichada se había apercibido de la ausencia del Barón, y se había dicho a sí misma;

—Ahora que queda solo se lanzará tal vez en mis brazos.

Había reanimado su corazón un resto de esperanza, pero de una esperanza muy débil.

Los viajeros de los desiertos de Arabia han dibujado las delicias que el paladar experimenta al ser humedecido por una gota de agua después de una sed de varios días... ¡La esperanza es como el agua de los desiertos.

Los que han sufrido infinito, sienten la influencia de la esperanza en una pequeña dosis; el desgraciado acostumbrado a la oscuridad de un calabozo, toma los pálidos resplandores del crepúsculo por los fulgidos rayos del sol.

La tendera del Temple esperaba, y sus lágrimas se secaban una á una antes de rebasar sus párpados.

Esperó largo rato; durante aquellos minutos de silencio se despertaba en su alma un mundo de recuerdos.

Veíase joven y fuerte, conduciendo por la mano á un niño risueño hermozado con sus cabellos; aquel niño era vivaracho y parecía inclinado á hacer mal; pero ¿qué madre hace caso de esos pronósticos funestos?

Luego le contemplaba crecer y dominar a sus camaradas en los ruidosos juegos que se realizaban en la plaza de la Rotonda, y le veía partir un día para el colegio; ¡Cuán orgullosa estaba! Era el primer Regnault que ponía los pies en un colegio!

En los puestos inmediatos al suyo, ¡cuánto hablaban respecto á él! Decían que Santiaguillo sabía bastantes bribonadas, y que no era necesario enseñarle más; pero los celos hacen hablar así...

Mr. de Reinhold. La anciana no contestaba, y permanecía como agobiada bajo una profunda desesperación.

Klaus comenzaba á persuadirse de que ella había venido con intención de echar un buen sueño en la antecámara.

La desventurada había visto muy á menudo, durante su larga permanencia allí, abrirse las puertas de las oficinas, apareciendo en el umbral cuerpos y rostros desconocidos. Al ver cada una de las personas que salían por intervalos, se decía:

—Si no es él el primero que salga, me marcharé.

La primera persona que salía, pasaba delante de ella sin concederle una mirada; no era el caballero Mr. de Reinhold; sin embargo, la pobre anciana continuaba aguardando.

La parecía que al dejar aquella casa abandonaba su última esperanza. Fuera de allí la estaba aparejada una vergüenza inevitable, ¡y después la agonía de una cárcel!

Al oír el ruido de la puerta, tuvo fuerzas para alzar con viveza sus ojos cansados de llorar; creyó ser presa de un ensueño; toda su sangre vino á enrojecer, arremolinada, su cadavérica megilla. Púsose en pie sobre sus vacilantes piernas, y ahogó dentro del pecho un grito de alegría.

Reinhold y Rodach volvieron á un tiempo sus miradas hacia el ricón de la antecámara de que había partido aquel grito ahogado. Vieron á la anciana que tendía hacia ellos sus temblorosos brazos, pareciendo dominada por un vértigo de locura.

El rostro de Reinhold palideció; paróse de repente el banquero como

si hubiese estado próximo á pisar un asqueroso reptil.

Rodach había reconocido desde luego á la anciana por su compañera de espera y nada más; empero cuando volvió á mirar á Reinhold, no pudo escapársele su violenta confusión.

¿Qué es lo que podría causar? Aquella mujer indudablemente.

Rodach la examinó de nuevo con más atención.

Observó su postura suplicante, y la sensación profundamente grabada sobre sus marchitas facciones. Aquel rostro despertó en él vagos recuerdos.

Le era imposible señalarla con su nombre, pero una batalla confusa se manifestaba en su mente; recordaba algo, y estaba seguro de haber visto á aquella mujer en alguna otra parte.

La anciana contemplaba á Reinhold con hundecidos ojos.

Este no se movía. Clayaba sus miradas en el suelo como si se hubiese puesto delante de él la cabeza de Medusa.

La mirada de Rodach marchaba veloz desde esta hasta aquel. Hallábase una idea en el umbral de su imaginación, pero no la conocía aún.

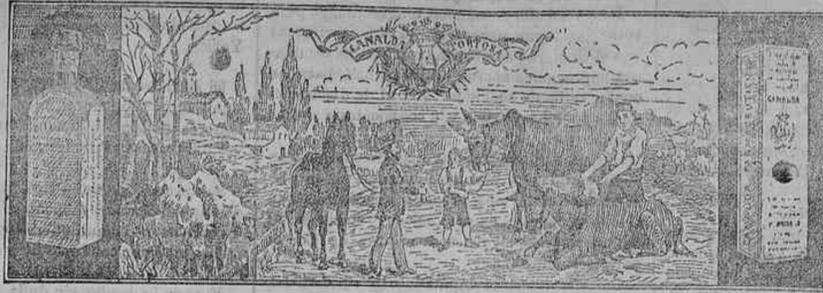
Klaus, parado y de pie en el extremo opuesto de la antecámara, hacia esfuerzos inútiles por conservar aquel aire grave é impenetrable con que revestía su semblante siempre que se colocaba su magnífico traje negro. Miraba desde lejos aquella escena muda con azorados ojos, y se preguntaba qué es lo que podía haber de común entre el caballero Mr. de Reinhold, tan orgulloso y rico, y aquella infortunada vieja, que no hacia mucho osaba

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

Excelente Antiespasmódico

DE ÉXITO SEGURO EN PRINCIPIO
DE PULMONÍAS
Y
OAS ANTE DE LA TOS



Anticólico Poderoso

INSUSTITUIBLE COMO ANODINO
LOCAL, ANTIPIREUMÁTICO
Y
CICATRIZANTE

Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival Elixir* su poderosa acción curativa: la ECONOMIA, como lo atestiguan ininidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paradas, 10, 3.º—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
ÚNICA DE
Juan Antonio Hueda
Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:
10, DESENGAÑO, 10
TELÉFONO 205

¡A todos!!
En nuevo negocio, no explotado, toda persona ganará 250 pesetas diarias, sin capital, trabajando una hora al día en trabajo fácil.—Dirigirse con 75 céntimos contestación, Lista de Correos, C. V. Cádiz 12.532, Madrid.

Ocasión.—Por diez duros se vende máquina «Singer», que costó 30.—Goya, 9, 3.º izquierda.
En la Prosperidad Española, San Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.—De 10 á 5.

Se vende hotel y fonda—Bravo Murillo, 67 y 69.—Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, darán razón.

Ocasión para agrimensores, ingenieros y maestros de obras: niveles, teodolitos, grafómetros, brújulas, escuadras, cartabones, etc. Precios baratísimos.—Preciados, 84, realización.

Se venden coches de todas clases.—Alfonso X, número 5.

Ocasiones por Loto, en Ciencias. Correo, cédula 412.

Libros de texto de todas clases. *Siens de Tubero, hermanos.*
10, Campomanes, 10

Casa de Mesa EN TOLEDO
Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mudéjar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas accesorias, una á cada lado de la principal.
Diríjase al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 50, principal izquierda.—Madrid.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.
Premiados con 40 medallas.
Da venta en todos los establecimientos de Ultramarines de España.
Oficinas: Palma Alta, 8.
Depósito central: Montora, 25.

LA FAVORITA
Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez.
PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS
Único depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
Matias López
PREMIADA CON 8 MEDALLAS
Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Compete en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.
Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

LEGÍA FENIX
Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º a la Plaza de Oriente, 7 entresuelo.
Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.
Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.
Perfumería higiénica y de tocador.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Du Guardia.—Vigo: D. Antonio López Neira.—Cartagena: Señores Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Militares de Madrid y provincias
La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, segdo., izquierda, acilita
DINERO
en mejores condiciones que otra alguna, pues á la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reúne la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.
PARA MAS DETALLES
Dirigirse: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, izquierda, Madrid.
Horas, de 10 á 12 y de 3 á 6

apenas elevar sus palabras hasta el pobre Klaus, criado de una antecámara.

Mme. Regnault, con su aire humilísimo y con su traje raído hasta los hilos, no valía para él más que una mendiga cualquiera: cómo, pues, explicar el extraño efecto que su vista producía sobre uno de los socios de la poderosa casa de Geldberg?

Porque no había en qué equivocarse: allí solo estaba la anciana y el misero Klaus; seguramente era aquella desventurada la que petrificaba de tal modo al caballero Mr. de Reinhold.

Pero por más que el criado se interrogase á sí propio para encontrar una solución fácil, su espíritu no le daba contestación alguna. Aquello era para él un inexplicable misterio, y permanecía plantado como una estatua, con los brazos caídos y los ojos desencajados.

A medida que se prolongaba aquella inmovilidad y silencio, se hacía más palpable la confusión de Mr. de Reinhold. Sus pálidos labios se agitaban en ligeras contracciones; su frente surcada de arrugas repentinas, adquiría por intervalos coloridos diversos, amarillentos y purpúreos.

La anciana se apoyaba en la pared con una mano, y contenía con la otra la agitación violenta de su pecho; estaba demasiado débil para poder soportar aquellas desgarradoras emociones que le henchían el corazón; el peso de su cuerpo hacía flaquear sus rodillas; las lágrimas rodaban con profusión.

Entreabrióse sus labios por fin y murmuró un nombre con voz amorosa y lastimera.

El Barón de Rodach aplicó el oído á aquel nombre, que despegó de repente su imaginación.

Reinhold quiso aparentar no haberlo oído; su confusión crecía por momentos, y algunas gotas de sudor humedecían su frente.

La anciana pudo sostenerse en pie durante un segundo; después rindió su pecho un suspiro desgarrador. Vaciló un instante, y se dejó caer como una masa inerte sobre la próxima banqueta.

Rodach se arrojó á socorrerla; durante un minuto la sostuvo entre sus brazos.

Reinhold no se movía.

Cuando la anciana hubo recobrado alguna fuerza, Rodach se inclinó á su oído.

—¿Sois Mme. Regnault? la dijo en voz muy baja.

Hizo la vieja una señal afirmativa.

—¡Pobre madre!... murmuró el Barón, cuya mirada apareció conmovida.

—Caballero, repuso después en alta voz, volviendo al centro de la antecámara; no permitiré que me acompañéis más lejos. Ahí tenéis á una pobre señora, que desea hablaros particularmente... os dejo con ella.

Alzáronse los párpados de Reinhold para lanzar al Barón una mirada incisiva y penetrante.

Parecía buscar un sentido diverso á las palabras de Rodach; pero el rostro de éste permanecía frío y tranquilo como siempre.

—Yo conozco á esta buena anciana, prosiguió saludando para despedirse, es una tendera del Temple, llamada Mme. de Regnault; es desgraciada

más de lo que yo os podría decir, y si ale algo mi recomendación os ruego que no la despidáis sin oírlo.

—¿Señor Barón! balbuceó Reinhold no sabiendo qué decir.

Rodach estaba ya cerca de la puerta de salida.

Hizo á Klaus una ligera señal de cabeza, y desapareció.

Cuando se halló en el corredor que formaba una especie de antesala, permaneció pensativo durante unos momentos, aplicando el oído á las palabras que pudieran pronunciarse detrás de él.

Su cabeza se había alzado altiva; fruncía las cejas; las líneas de su orgullosa boca expresaban un indecible desdén.

Reinaba el silencio en la estancia que acababa de abandonar. Esperó un instante aún; después puso la mano sobre el pestillo de una puerta que estaba á su lado.

Aquella puerta no era la que daba sobre el vestíbulo. El Barón, distraído y preocupado, no se apercebía de que, en vez de salir de la casa, entraba en un aposento desconocido.

Creó que el vestíbulo se hallaba al extremo de aquella habitación, y la atravesó sin lanzar siquiera una mirada á los objetos que la rodeaban.

Presentóse una segunda puerta, que abrió también, y se introdujo en un corredor de poca extensión, que á su parecer debía comunicarse con el pórtico.

Aquel corredor, cuyo pavimento desaparecía bajo un espeso tapiz, le condujo rectamente á una puerta de cristales, cubierta en su interior por cortinas de seda.

Tras de aquella puerta de cristales, oyó la voz de dos mujeres que conversaban.

Entre las palabras que pronunciaban aquellas, le pareció que se repetía varias veces su nombre.

CAPITULO V

¡POBRE MADRE!

El caballero Mr. de Reinhold permaneció inmóvil y como abismado después de la partida de Rodach. Las últimas palabras pronunciadas por éste le habían hecho llegar al colmo de la confusión. Rodach había dicho: «yo conozco á esta buena señora.»

¿Será verdad? ¿y por qué no? Aquel Rodach era seguramente un personaje extraordinario; era preciso temerlo desde el momento en que había aparecido.

Solo habían pasado algunas horas desde que había entrado en la casa de Geldberg; se le vió salir, por decirlo así, de las entrañas de la tierra, y ya ejercía sobre los tres socios una influencia y autoridad casi absoluta.

Todo lo sabía; acontecimientos recientes y lejanos sucesos, todo era de su dominio. ¡Había puesto en claro secretos oscurecidos y olvidados por una transición de veinte años!

Entre todas las páginas que Mr. de Reinhold deseaba borrar en la historia de su vida, había una especial cuyo recuerdo agitaba con violencia su corazón. Hubiera dado mucho dinero, y aun gran parte de sus secretos más íntimos, por ocultar el misterio que había hecho sucumbir aquella desventurada mujer bajo el peso del dolor.

Hubiera sido muy larga su confe-